

DUPLICADO DE DIPLOMA

INICIO DEL TRÁMITE

El proceso se inicia cuando el Graduado se presenta en Oficialía Mayor, consultando sobre la documentación correspondiente que debe presentar para solicitar el Diploma.

OFICIALÍA MAYOR solicitará la caratulación A MESA DE ENTRADAS DE SECRETARÍA GENERAL para iniciar Expediente Electrónico Interno: **Código de Trámite: ALUM00004 - Solicitud de Diploma y/o Certificados**

ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Graduado
- Oficialía Mayor
- Unidad Académica
- Mesa de entrada de Secretaría General

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Formulario SUR 19	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario SUR 14	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Declaración Jurada de materias rendidas	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Comprobante de Inscripción a la colación	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Comprobante de pago del Título/Certificado	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Documentación requerida por Unidad Académica	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Libre deuda de biblioteca	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]

RESOLUCIÓN (Decanal, Rectoral, Directiva, etc)

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución Decanal 	GEDO Resolución Decanal [RD]
--	---------------------------------

Documentación de Referencia: